

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales el mes.

†

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE
DON FRANCISCO CLEMARES ILLAN
Y
DOÑA MARIA ILLAN RUIZ,
CONSORTES,
Y DE SU HIJA
DOÑA FRANCISCA,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesus Sacramentado y se dirán misas desde las seis de la mañana, cada media hora, en la iglesia parroquial de S. Pedro, mañana 28 del corriente.
Su familia suplica á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS. Á CARGO DE DON NICOLÁS SANCHEZ VIGUERAS.

El día 1.º de Abril se abrirá al público este colegio, en el que se dará la primera enseñanza elemental y superior.

Clase especial para la enseñanza completa de solfeo á cargo del mismo profesor. Lecciones á domicilio. Honorarios médicos. Riquelme, 8. Murcia.

LO DEL DIA

Está la huerta triste y amedrentada, al ver que se ha helado la primera hoja y que los gusanos tendrán hambre. Suele ser esta la primera calamidad del año; y ya está ahí. Del campo también hay malas noticias en punto á cosecha.

El tiempo que hace es muy desigual; heladas por la noche y aire y casi calor por el día. Y lo que dicen en la Huerta «Cuando se hielan las hortalizas también sufre la salud.»

Ayer, día siguiente á dos completos de fiesta, debió ser un día de doble trabajo; pero, no fué así; en todas partes se notaba lo fría que queda la fragua que no se ha encendido en dos días.

¡Toma! y algunos, que no tendrán nada que hacer, se entretienen en escribir cartitas estúpidas y anónimas por el correo interior. Raro es el día que no recibimos alguna de estas misivas; y sobre ellas, solo se nos ocurre decir: «¡Lástima de felicidad y de sobra de tiempo que dá Dios á los que escriben anónimos tontos...»; porque, no cabe duda, el que se dedica á esa bajeza, es porque no le duele nada ni tiene ninguna pena. Si le preocupara algo serio ¿cómo es capaz?

Ni siquiera habrá dicho que algo habrá en las Salinas de Sangonera, cuando el amigo y diputado García Alix insiste tanto en pedir en el Congreso el expediente de subasta ó adjudicación.

En el ayuntamiento ya se está en pleno trabajo de preparativos electorales.

Las elecciones, las quintas y las contribuciones, son las tres cosas que hacen trabajar más en las oficinas públicas; las quintas produciendo ayes y lágrimas; las contribuciones dando duelos y quebrantos, y las elecciones dando el mismo resultado que darían si no se escribiese un palote y se nombrasen los concejales de real orden.

Se ha sabido aquí, y anteanoche se hizo conversación de ello, como se llama Campoamor de segundo apellido, con motivo de su elección de senador.

En la Guía Oficial de España, figura Campoamor, lo mismo Zorrilla, con su nombre y apellido, solos; pero en las papeletas han puesto los compromisarios Ramon de Campoamor y Campo-Osorio, por si acaso saliera por ahí un Ramon de Campoamor cualquiera diciendo que él era el elegido.

También puede suceder que al presentarse el ilustre poeta á jurar el cargo, le pregunten:

—¿Pero, es usted este Campo-Osorio?

De todos modos (aquí entra la súplica) lo conveniente será que D. Ramon de Campoamor se acuerde de que es senador por esta provincia, cuando pueda favorecerla con su voto y su influencia.

RÉPLICA.

Contesto á los empleados de la Delegación de Hacienda que han dado explicaciones al Director de EL DIARIO sobre pagos á los maestros.

Estos no han pretendido nunca que ingrese en la caja el importe nominal de los recargos municipales, sino el real, baja hecha de los motes fallidos y de los atrasos de contribuyentes. Han pretendido, y pretenden y lo lograrán, que las cantidades que son de ellos, y por interpretación seguramente torcida de la ley pasan por las oficinas de Hacienda, estas oficinas las respeten y no les corten el paso, camino de la caja de 1.ª enseñanza. Si ha sucedido así, si aun está sucediendo, ó si por el contrario nos quejamos torpemente, porque la Delegación de Hacienda jamás se ha permitido dar á nuestros haberes otros destinos, pronto lo vamos á ver con la evidencia de los números.

La prueba es muy sencilla. Un pueblo tiene, por ejemplo, en su reparto para cupo del Tesoro 50.000 pesetas; para recargos municipales al 16 por 100, 8.000 pesetas; para premio de cobranza 500. Total reparto, 58.500 pesetas. El presupuesto de instrucción primaria en este pueblo hipotético importa 5.000 pesetas. Primer punto: ¿es creíble que la recaudación no dé para cubrir esas 5.000 pesetas? ¿es creíble que de las 58.500 que importa el reparto no puedan recaudarse 36.562, que sería lo bastante para cubrir nuestro presupuesto, puesto que á 36.562 recaudadas corresponden 5.000 á maestros?—¿Qué recaudación sería esta? ¿Qué administración? ¿qué oficinas? ¿qué agentes?

Punto 2.º Si resulta que para pagar las obligaciones de 1.ª enseñanza de ese pueblo, la Delegación no ha entregado á caja más que para pago de tres trimestres, es decir, 3.750 pesetas, resulta que de las 58.500 que importa el reparto, no deben haberse recaudado más que 27.422 menos de la mitad del reparto; motes fallidos más de la mitad. En tal caso ¡qué administración! ¡qué escándalo! ¡Pobre país, y más que todo, pobre Estado!

Punto 3.º Si por el contrario, la recaudación es normal en lo posible, y no resultan motes fallidos en la contribución sobre la propiedad, como no pueden resultar cumpliendo sus deberes los empleados, y en la industrial solo resultan un 20 ó un 30 por 100, que es resultar; entonces sobra mucho para satisfacer el presupuesto de enseñanza en dicho pueblo hipotético. Pero no se cubre, supongamos; pues el Delegado de Hacienda responderá ante la opinión, ante los poderes y ante los tribunales de haber distraído nuestros haberes con aplicaciones ilegales; y haremos todo cuanto las leyes y la dignidad nos permitan, todo cuanto nos conceda y autorice el derecho de defensa, para demostrar á todos los de-

legados habidos y por haber, que aunque humildes y pobres, aunque pequeños y sufridos, cada uno de nosotros vale tanto como un delegado que cumple bien, y mucho más que un delegado que falta á sus deberes. Ha llegado este caso. Para ello nos amparamos á la ley, á la justicia y á la opinión.

Hemos hecho una hipótesis para revelar noblemente cuál vá á ser nuestro plan de investigación, para llegar á un fin, que será, ó justificar á los Delegados ó perseguirlos y pedir su castigo.

Vamos á la prueba. Nosotros podemos adquirir fácilmente los números siguientes respecto á cada distrito municipal: cupo del Tesoro por propiedad y por industrias, recargo como arbitrio municipal, importe del presupuesto de enseñanza, ingresos trimestrales en caja para estas obligaciones. Nos falta, pues, un dato, el importe de la recaudación hecha en cada trimestre del 7 al 8 y del 8 al 9, el cual no nos negará la Delegación de Hacienda, por aquello de que al buen pagador no le duelen prendas. Del 6 al 7, de aquel tiempo del Sr. Gomez de la Torre no quereamos nada pero tampoco renunciamos. Veremos lo que hacemos. Ese Delegado ha sido en esta provincia el inventor del sistema. Fué ascendido á Barcelona. Nosotros le pondremos una lápida. Es digno de que figure en la historia de la instrucción primaria en España. Figurará, y también sus cófrades.

UN MAESTRO.

BIÓPHILIA Ó EL AMOR Á LA VIDA

Sr. D. José Martinez Tornel.

Mi querido amigo: Un amigo mio, frenólogo, que leyó las cartas que hace dias tuve el gusto de remitirle y Vd. tuvo á bien publicar en su ilustrado periódico, me decía: «pero al exponer Vd. el concepto de la vejez y su especial higiene, ¿ha pensado Vd. en la circunstancia del amor á la vida? porque el amor á la vida, es una de las varias facultades que posee el hombre, y esta facultad no se egerce en todas las personas con igual intensidad, lo cual hará que no siempre sean eficaces los consejos que Vd. dá.»

Efectivamente; el amor á la vida está reconocido entre los modernos frenólogos como una facultad, como lo es el amor al dinero, el amor á los hijos, como las que originan los ímpetus y propensiones de diferentes especies, unas benévolas, otras agresivas, etc. etc. Pero yo, con permiso de los amantes al estudio de la naturaleza humana, y apesar de sus escrúpulos, tengo formado mi juicio acerca de esa facultad en los viejos.

Y no tengo, esto no obstante, razones que oponer á la creencia de que ese instinto poderoso que nos lleva á todas las acciones que tienen

por objeto la conservacion de la vida, proceda de la facultad de un órgano, que, residiendo en una parte del cerebro, presida cuanto se relacione con nuestra conservacion; ni dejo de estar conforme tampoco, con la aseveracion, por hipotética que parezca, de que esta facultad se ejerce de distinto modo en los diferentes hombres. Ambas cosas resultan, al parecer, evidenciadas por observadores profundos y grandemente ilustrados. Entre estos, puedo citar á Mr. G. Combe, uno de los naturalistas que figuran en primera línea entre los que se han dedicado al estudio de las ciencias y de la filosofía.

Véase como Mr. Combe analiza este instinto y las razones que aduce en apoyo de su conviccion, acerca de la existencia de un órgano del amor á la vida y del diferente modo como se dá á conocer.

«En las numerosas conversaciones, dice Combe, que he tenido con multitud de personas acerca de sus sentimientos íntimos, nada ha llamado más fuertemente mi atencion, que la enorme diferencia que se advierte entre los hombres, relativamente al amor hácia la vida. Se cree, por punto general, que el deseo de conservar la vida es un sentimiento común que obra en todos los seres con igual intensidad; pero los hechos prueban lo contrario. Todos, sin duda, aman la vida; pero en diferentes grados. Algunos individuos consideran la muerte como la mayor de las desgracias y declaran que prefieren vivir en la más profunda miseria, que sacrificar una parte de su existencia... Hay quienes no tienen tanto apego á la vida, y que consideran, la pena de separarse de los objetos queridos, como los únicos males de la muerte... He encontrado las diversas maneras de sentir, combinadas con las disposiciones más opuestas. El hombre alegre, rico y con buena salud, no es siempre el que se muestra más inclinado á la vida; mientras que, el hombre desgraciado y misántropo, no es el que más dispuesto se siente á perderla. Este sentimiento es enteramente independiente del estado feliz ó desgraciado en que el individuo se halla. Estas diferencias no dependen más que de las cualidades morales y religiosas del hombre.»

«Párecenos estar unidos á la existencia en sí misma por una facultad primitiva é independiente, así como en otras circunstancias nos sentimos inclinados á defenderla y á trasmitirla. Byron no concebía los esfuerzos que habia hecho en una circunstancia de su vida para escapar á la submersion, él, que tantas veces habia deseado morir. El Dr. Thon Aikin, tan bueno y tan sencillo no concebía el sentimiento del amor á la vida.»

«El amor á la vida se manifiesta con más ó menos intensidad, según son las demás condiciones del sujeto. Si se trata, por ejemplo, en un momento dado, de un hombre que tiene firmeza y disposicion á la resistencia y al combate, es uno de los estimulantes para una defensa desesperada á fin de sustraerse á una muerte violenta y vender cara su vida: él es el que inspira á los naufragos esa constancia y esas tentativas para prolongar su existencia hasta el último momento; la espe-

ranza entonces, se une al amor de la vida, para sostener esa lucha contra una destruccion que amenaza y se aproxima. El amor á la vida alentado por la esperanza, que es otra facultad, produce tambien ese anhelo ardiente que sienten muchas personas de ir á una nueva vida, más allá de la tumba. Deducido por la maravillosidad, que es otro de los sentimientos innatos é instintivos del hombre, y la confianza que inspira el sentimiento religioso, sueña con la inmortalidad en un otro mundo, despues de haber llevado hasta el último término su existencia en este. Y aún dice más Combe: «La idea de la nada es insoportable á su imaginacion; y uno de los más fuertes argumentos para sostener la inmortalidad del alma, es, que Dios no ha podido ser injusto y que no podia sin injusticia conceder al hombre el don de la vida para volverlo despues á la nada. Vivir es, según ellos, tener derecho á la inmortalidad.»

Como sentimiento natural é instintivo, el amor de la vida es, sin duda, el que predispone á esa especie de egoismo incompatible con el sacrificio y con ese generoso esfuerzo que hace arriesgar la vida, ya para cumplir un deber, ya para salvar á un desgraciado del peligro de perecer.

Cuando por el contrario, este sentimiento es débil, el disgusto, la miseria y el desaliento, disponen al hombre, privado ya de su energía, á considerar la vida como una carga, á perderla sin pesar, y con frecuencia á ponerle voluntariamente término.

Estas y otras muchas consideraciones que seria prolijo exponer, y que harian estos apuntes demasiado extensos, son las que han inducido á los frenólogos á colocar este sentimiento natural y primitivo, entre las facultades del hombre.

Pero los lectores de EL DIARIO dirán: «despues de todo, la pregunta que ha servido de estímulo para este artículo, no resulta contestada.»

Resulta contestada en lo más fundamental; por que yo, respetando la autoridad de hombres tan observadores, y tan ilustrados como Combe, asiento á que el amor á la vida es una facultad primitiva de las que se desarrollan en el hombre para que en él se cumplan los destinos de la Providencia. Y doy tambien mi asentimiento, porque la propia observacion lo enseña, á la afirmacion de que esta facultad no se egerce con igual intensidad en todas las personas, y claro está, que si los consejos dados para prolongar la existencia recaen en sugetos cuya facultad conservadora es debil, el resultado no responderá á las intenciones de quien los dió.

Pero yo opino que esta distincion no tiene lugar en la vejez, porque el amor á la vida se impone natural y necesariamente en esta edad. Las pasiones, producto del predominio de otras facultades, como la *amatividad*, la *alimentividad*, el *sentimiento del deber*, la *firmeza de carácter*, la *imitacion*, etc. etc., propias, generalmente, de la edad viril, de la edad del vigor, son, en todo caso, las que pueden aminorar, en su tiempo, este instinto innato de conservacion;

más ¿son por ventura, estas las circunstancias que rodean la vejez? ¿Qué pasiones pueden atormentar al hombre en esa edad que se antepongan al sentimiento de la vida?

¿Acaso los afectos del alma.... el amor al dinero...? Yo pienso que uno y otro tienen su límite en la edad caduca, y que sobre toda pasion, todo afecto y todo interes, está el instinto de conservacion, el deseo de prolongar la vida. Tambien es cierto que se evocan con frecuencia estos recuerdos en determinadas situaciones tristes de la vida; pero ¿será un pretesto pueril é inconsciente con que el instinto quiere ocultar su verdadera tendencia? Cuando la esfera de accion de la vida se estrecha, se adormecen hasta los sentimientos más puros, por efecto de esta reduccion, y solo resta una cosa... vivir.

El sabio *La Fontaine*, según Mr. Bruyerer, es el que con más verdad ha puesto en escena este sentimiento instintivo, en su fábula, *La muerte y el leñador*, concluyendo con esta frase: *Plutoc souffrir que mourir, c'est la devise des hommes*, y volviendo á este sentimiento, pinta con gran energía, en esta hermosa fábula, las instancias de un viejo moribundo, tan poseido del amor á la vida, que no obstante sus cien años, y dorándolo con vanos pretestos, pedía *encore un delai*, una demora más, un poco más todavía, con lo cual, este profundo y sagaz pensador ha querido manifestar que este instinto subsiste hasta el último suspiro, en algunos viejos decrepitos.

Suyo siempre aftmo.,

TOMÁS PELLICER.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se ha comenzado la perforacion de un túnel en la mina «Manuel», de esta sierra, el cual atravesará de Este á Oeste la referida mina, á fin de explotar los criaderos de hierro manganesífero que allí existen, y que hasta ahora se han explotado á cielo abierto.

—Continúase con grande actividad el pozo máquina en la demasia de la mina «Lolita», á la vez que se están aportando los materiales necesarios para el montaje de la máquina que en breve ha de quedar allí instalada. El pozo ha cortado algunas vetas de mineral plomizo derivadas sin duda del filon que se supone ha de hallarse á mayor profundidad.

—Los Sres. A. Ruffer é hijos, de Lóndres, nos dicen con fecha 21 del actual lo que sigue:

«Hoy telegrafiamos á ese Círculo Mercantil L 12-10-0 para el plomo desplatado aquí, y L 13-0-0 el plomo español con más de 40 onzas plata; esta última sin cambio, es decir, á 45 15|16 peniques onza.

Se han vendido en esta fecha en Newcastle, 302 toneladas plomo griego con 39 onzas plata, á L 12-15-0 tonelada.»

El telégrama que con fecha 23 del corriente dirigen dichos Sres. á este Círculo Mercantil señala:

L 12 8-9 para el plomo desplatado en Lóndres, L 12-18-9 para el plomo argentífero en Newcastle, y peniques 45 14|16 la onza de plata fina.

Comparada esta cotizacion con la que insertábamos en nuestro número anterior, se observa una baja de 3|9

por tonelada de plomo en Lóndres, para cada una de ambas clases. Esta baja influye naturalmente en el precio de dicho metal en esta plaza, el cual se cotiza hoy nominalmente de cincuenta y cuatro á cincuenta y cinco reales por quintal de plomo, siendo el de diez y ocho para la onza de plata. («Gaceta Minera».)

SAN JAVIER.

La funcion religiosa que la asociacion Josefina ha dedicado este año al Patriarca San José, ha sido lucidísima, pues su presidentea D.^a Joaquina Sanchez, no ha omitido gasto alguno, pronunciando un profundo panegírico del Santo, el Sr. Cura de esta parroquia D. Leandro Barberá, siendo el completo de la funcion la Misa oficiada por la orquesta del Sr. Garrigós.

—Para salir del gran apuro en que se encuentra este Ayuntamiento, se dice, trata de hacer grandes economías al confeccionar el presupuesto del próximo año económico.

—El joven y estudioso profesor de esta banda de música D. Manuel Garrigós, está componiendo un gran Miserere, el que se estrenará en la procesion del entierro de Cristo, en esta poblacion.

—Se dice ha quedado en suspenso por este año, la construccion de la carretera que se proyecta hacer desde este pueblo á la orilla del mar y sitio de la Rivera.

—La viruela está haciendo estragos en toda la sierra de Cartagena, según personas venidas de dicho sitio y que se han acercado en este pueblo por su salubridad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Marzo de 1889.

Con motivo del próximo ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se ha resuelto por la direccion general de Infanteria que los cuerpos incorporarán á filas solamente el número de reclutas necesarios para que al licenciado, cuando se ordene, todos los soldados que en fin de Abril próximo deban entrar en el tercer año de servicio en ellas, queden los regimientos con la fuerza de 780 hombres y 398 los batallones de cazadores, exceptuando los de las Antillas y Fijo de Cúta.

Los que están en sus casas con licencia trimestral y deban ser tambien licenciados no se incorporarán, remitiéndoles las limitadas cuando se entreguen á los demás.

El plazo de próroga concedido para la redencion del servicio militar á los quintos del actual reemplazo que van á ingresar á primeros de Abril en los cuerpos del ejército, está próximo á terminar.

—S. M. la Reina ha dado orden expresa de que no se presenten comisiones á felicitarle en las estaciones del tránsito.

Acompañarán á S. M. hasta Villalba el gobernador de esta provincia y el capitan general de Castilla la Nueva.

—El Sr. Maisonave se propone mañana preguntar en el Congreso sobre las listas electorales de Madrid y de Alicante.

—La gran atencion en Madrid, la tienen hoy dos cosas: la vista del crimen de la calle de Fuencarral, que mañana principia y el *debut* de Gayarre, que mañana canta.

—Estamos ya en la época de los beneficios de los primeros actores, beneficios que les proporcionan valiosa colección de regalos.

Los camarines de la señorita Mendoza Tenorio y del Sr. Vico parecían el sábado tiendas de moda ó exposición de equipos de novias.

En América, que son más prácticos que nosotros, suelen hacer estos regalos en dinero, y los actores sacan un verdadero beneficio.

—D. Gonzalo de Castro ha entregado al Sr. Vico, para que lo represente en el teatro Español, un drama en tres actos titulado «El reo santo.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 8'4. Máxima á la sombra, 23'0. Media, 15'7. Máxima solar, 34'6. Mínima del suelo, 7'6.

Presión á las 9 de la mañana, 762'2 mm. A las 3 de la tarde, 760'4 mm. Media, 761'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 56°. A las 3 de la tarde, 50°. Media, 53.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento fuerte de NO.; por la tarde, viento de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 15 m. por s.; por la tarde, 8 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con cirros de NO.; por la tarde, despejado con cirros y nubecillas de NO.

Evaporación de ayer, 9 mm.

Accidentes: desde las primeras horas de la madrugada está corriendo un viento muy fuerte y templado del NO.; durante la mañana se ha sostenido con la misma intensidad; pero despues de las doce ha calmado bastante.

NOTICIAS LOCALES

A pesar de la terminante prohibición de remontar cometas, es raro el día que no producen los chicos una interrupción en los hilos telefónicos, cuando no rompen alguno, como ocurrió el domingo en el Barrio, por lo que fué detenido un muchacho.

Varios jóvenes de la calle del Val de S. Antolin tratan de formar una compañía dramática, para dar funciones de convite los días festivos.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital por los delitos de disparo y atentado. Informarán los Sres. Peña y Guevara y será procurador el señor Vilá.

La guardia civil de La Union ha detenido á Joaquin Gonzalez Alcaráz, reclamado por el juez de aquella villa y la de Casa de Postas á Juan Antonio Martinez Pastor, llamado por la audiencia de esta ciudad.

El teatro del Progreso estuvo anoche lleno completamente en la función á beneficio de la actriz doña Encarnacion Pinar. Todos los artistas obtuvieron aplausos en las piecitas que se representaron, distinguiéndose la beneficiada, y los señores Crespo y Muñoz. Este demostró una vez más que es un verdadero actor.

Se halla vacante una plaza de académico de número de la de Medicina y Cirugía de esta ciudad, por fallecimiento del Sr. D. José de la

Peña, con destino á la seccion de higiene, farmacología y farmacia, la cual puede solicitarse en término de 15 días, presentando en la secretaría de dicha Academia los documentos que previenen los estatutos y reglamento interior vigentes.

En breve se estrenará en el teatro del Barrio una comedia en un acto titulada «El Doctor Rana», original de un amigo nuestro de esta localidad.

Con objeto de inaugurar el nuevo teatro de Fortuna se está formando una compañía dramática que dirigirá el Sr. Sanchez Orihuela.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Conclusion de la Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar.

Aviso para que se presente en la secretaría del ayuntamiento el mozo José Alonso Garcia.

Edicto de la alcaldía de Aguilas sobre amillaramientos.

Anuncio de hallarse vacante en la Academia de Medicina y cirugía una plaza de académico de número.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de registro para la mina «Fuensanta», en término de Alhama.

Ayer mañana se vió en la audiencia una causa de escaso interés y se suspendió el otro juicio anunciado.

Nuestro amigo el médico de esta ciudad D. Luis Gomez Garcia ha solicitado de la Comisión provincial se le nombre médico supernumerario del hospital de S. Juan de Dios.

El procurador de la acequia de Beniajan ha manifestado al ayuntamiento la necesidad de recomponer el puente situado sobre dicho cauce, en la vereda de los Miralles, por hallarse inutilizado para el tránsito.

El juguete cómico «Ya son las tres» estrenado en el teatro del Progreso en la noche del domingo, fué muy aplaudido, siendo llamado á escena su autor, que lo es el joven D. Pedro Hidalgo, á quien felicitamos por ello.

El alcalde de Alcantarilla ha manifestado al ayuntamiento de esta capital, que en vista de haberse inutilizado la rueda que eleva las aguas de la acequia de Barreras, por aquella villa, se va á aprovechar la época del corte del agua para construir un nuevo artefacto.

El mozo José Alonso Garcia, del reemplazo último, debe presentarse en la secretaría del ayuntamiento, en término de tres días, á exponer la causa que ha tenido para no presentarse en el acto de la clasificación y declaración de soldados, por lo que se le sigue expediente de prófugo.

En los primeros días del mes próximo se celebrará en la audiencia el juicio oral y público de una causa que ha de revestir extraordinaria importancia. Se trata de un crimen cometido el año pasado en la villa de Alguazas. Los procesados son tres y el acusador privado solícita para uno de ellos la pena de muerte.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Francisco Montejano, abogado de este colegio, que ha fallecido á la edad de setenta y un años.

Reciban nuestro pésame sus sobrinos y demás familia.

Encuétrase enfermo en cama, aunque no de cuidado el secretario del ayuntamiento Sr. D. Agustin Hernandez del Aguila, á quien deseamos pronto restablecimiento.

«El estilo es el hombre» es una piecita que no ha gustado mucho en nuestro teatro; no se parece en nada al precioso cuento de Trueba, que tiene el mismo título.

Esta noche á las ocho dará un concierto en el café Oriental, el cuarteto de la compañía franco-italo-española que dirige el Sr. Altadill; la cual, no ha podido presentarse á este público en el teatro de Romea, y espera que los inteligentes acudan á sus ejercicios.

Mañana 28 á las 10, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia un solemne aniversario en sufragio del alma de la Sra. D.^a Dolores Ingoloti y Robles. Su hijo, el sacristan de dicha iglesia, ruega á sus amigos y compañeros la asistencia á dicho acto piadoso.

VACUNA.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que debiendo procederse á la vacunación de los niños pobres de esta ciudad, y estando acordado por el Ayuntamiento que preste dicho servicio, con linfa de vaca, el «Instituto de vacunación», establecido en la calle de la Merced, núm. 23, como más beneficioso á la salud; he dispuesto, de acuerdo con los directores de aquel establecimiento, se verifique de la manera siguiente:

Desde el día de la fecha al 15 de Abril se vacunarán los niños pobres de las parroquias de S. Antolin, San Nicolás y S. Miguel.

Desde el 24 de Abril al 10 de Mayo los de S. Juan Sta. María, Sta. Eulalia y el Carmen; y del 11 al 25 de Mayo los de S. Pedro, Sta. Catalina, S. Bartolomé y S. Lorenzo.

La hora en que se llevará á efecto la expresada operación, será de 3 á 5 de la tarde, todos los días; debiendo presentar los padres de los niños que se han de vacunar, papeleta del señor Cura de su respectiva parroquia, que acredite su pobreza.

Los médicos de los distritos rurales recojerán en el «Instituto de vacunación» la linfa que necesiten para la vacunación de los pobres de sus respectivos partidos.

Lo que se hace notorio para inteligencia del vecindario.

Murcia 26 de Marzo de 1889.—José Maria Solís.

Ayer llegó á esta ciudad una comisión de maestros de escuela de Lorca, que viene á gestionar el pago de sus haberes, con el señor gobernador de la provincia.

Ayer ingresaron en la pagaduría de Hacienda el ayuntamiento de Lorca 8000 pesetas, el de Pliego 250 y el de Villanueva 300 pesetas.

LO QUE ESCRIBE EL PUEBLO.

AL RIO SEGURA.
Puesto de manta y demás el jueves por la mañana, me encaminé á la ciudad; y aunque de muy mala gana, me dirijí al Arenal.
Estando encima del Puente, empecé á considerar

en esa preciosa fuente, que nos brinda sin cesar con su animada corriente.

Empezé en aquel momento de su historia á recordar; y pronto mi pensamiento, en un vuelo fué á buscar su lejano nacimiento.

Luego vine á recordar que de Segura en la sierra, nace un claro manantial que viene regando tierra á desembocar al mar.

Se dirije hácia el Oriente; donde á una larga distancia, vá á aumentarle la corriente el rio Mundo; afluente de regular importancia.

Despues, por la parte opuesta, sus aguas sigue aumentando; pues á muy poco se encuentra el Alarabe, el Argos y el Quipar que lo completa.

Cieza es la villa primera que cruza el rio Segura, y siguiendo su carrera, en una fértil llanura el de Pliego se le agrega.

No sé cómo explique yo sin ningún inconveniente, la impresion que me causó cuando siguiendo esta fuente, Murcia se me presentó.

A unos y otros en verdad nos hace un gran beneficio; pues ha querido pasar, repartiendo sus servicios entre el barrio y la ciudad.

Enseguida, recojiendo la aguas del Sangonera y varias curvas haciendo, se dirige hácia Orihuela, donde vá disminuyendo.

Desde allí, se marcha y á sin perder su dirección, á pasar por Guardamar; y concluida su misión, al Mediterráneo vá.

Apénas ya me dejé satisfecha mi memoria, pronto de allí me alejé; y á la mencionada historia estos versos dediqué.

GREGORIO SABATER ARANDA.
(De Churra.)

TEATRO ROMEA.—Funcion para estas noche, «El gorro frigio», «Dos cataclismos», y «Los lobos marinos».

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Tiene 19 años de edad, leche de 5 meses, es viuda. Darán razon en Torreagüera, preguntando por Ana Maria Bernabé Guirao.

SE HAN RECIBIDO: «Imitación de Cristo, ó Kempis», 1 pta. «El Faro divino» ó devocionario para niñas, 40 céntimos. En la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

Madrid 27, á las 12:45 noche. En el juicio oral extraordinaria concurrencia. Higinia declaróse única autora del crimen de la calle de Fuencarral, acusando á Millan de haberla ostigado á prestar ciertas declaraciones, niega el robo, dice que mató á su señora en riña.

Dolores Avila niega participación en el crimen, acusa á Millan instigóla á declarar existió robo.

Varela insiste en la declaración del sumario, declarándose inocente.

Millan niega afirmaciones de Higinia y Dolores.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Ruperto ob. y cf. y San Juan erm.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Juan y Capuchinas.

En la primera por D.^a Pascuala Andreu y D. Pedro Meseguer, consortes.

Y en la segunda por D. Félix Martínez Aserisi y D.^a Julia Bou y Franco, consortes, y su hija D.^a Clotilde.

ANUNCIOS.

AVISO AL PUBLICO.

La Bollería Mallorquina que tan buenos géneros ofrece al público murciano, la verdadera ensaimada hojaldrada, y los ricos bollos cristinos, de buen comer y de muy buen sabor, empanadas superiores, monas y pastas de varias clases, de muy buen sabor. La bollería está en la casa de las escalericas, calle de Madre de Dios. Los vendedores ambulantes llevarán en las cestas una tira de hule color caoba, con un letrero que dirá «La Mallorquina» y habrá un puesto en la plaza de S. Pedro, con una tablilla y el letrero de La Mallorquina. El dueño del establecimiento, José Samper y Magro. 5-5

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundición de hierro y bronce y taller de construcción de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acetamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres ó la suya. Darán razon calle de Argilico, preguntando por José María el zapatero. 3-2

SE VENDE una mesa de billar obra de carpintería, recién construida y muy barata, calle del Porcel. núm. 6. 3-2

PREPARACION completa de Sobrestantes de Obras públicas para la próxima convocatoria por el ayudante del mismo cuerpo D. Antonio Saura, Sta. Quiteria, 13. 8-6

TIENDA DEL CATALAN DE PEDRO COMA FERRER.
Calle Pascual (Contraste), 7.
Teléfono, 105.

Precios corrientes de cuaresma:
12 lajas pequeñas de pimientos y tomates, 4 ptas.

12 latas sardinas en aceite ó tomate, 5.

Café moka puro tortado, 7 ptas. kilo.

Id. Puerto-Rico Hacienda, 5 id. id.

Id. caracalillo superior, 6 id. id.

Vino de Jerez, «Pasto secos», «Dos diamantes» y «Oro», á 2 ptas. botella.

Id. «Palo cortado», clase selecta, 2'50 id.

Id. «Lágrima Christi», 3 id.

Id. «Pedro Gimenez», 3 id.

Licores y anisados varias clases, de 2 á 8 ptas. botella.

De los sabrosos dátiles de Smirna, se ha recibido una nueva partida y se siguen vendiendo á 2 ptas., y 1 pta. 25 céntimos kilo.

TIENDA DEL CATALAN. 10-2

SE VENDEN colchones ingleses, americanos y de muelles. Apóstoles, 11, carpintería. 25-11

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba.—Loussena.—Kavaina.—Fromentina.

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

EL UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

VENTA DE FINCA RÚSTICA.

En la provincia de Murcia, cerca del Mar Menor, á 15 kilómetros de la estación de Balsicas, y á dos de la bonita villa de S. Pedro del Pinatar, se vende una finca enclavada en sitio ameno y saludable, que mide una superficie de 68 áreas de buena tierra de labor, plantada de diversidad de árboles frutales, viñas y flores. Tiene una buena casa compuesta de dos cuerpos, que ocupa el centro de la finca. Dará detalles en Alicante, D. Carlos Talavera, plaza de Ramiro, 4. P-8-9

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cént., 1 y 2 pesetas lata.

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Establecida en Madrid, calle de Olotaga, 1. (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas, 41.075.393 ptas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 34.771,411 pesetas.

Subdirección de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby. Val de S. Juan, 34.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y cinco céntimos, y los de Carlos, á 16 rs. y 5 céntimos, en la platería de Joaquín Fernández, calle de S. Pedro, 27. 15-5

La Villa de Madrid.

Calle de la Sociedad, 23 y 25.
El dueño de este ya acreditado establecimiento, anuncia á sus muchos favorecedores que ha recibido un extenso surtido en toda clase de géneros ultramarinos y del país, que se recomienda por su excelente calidad y precios económicos.

Salchichon de las mejores fábricas de Vich

Quesos de bola Rosterdan y gruyer de Holanda.

Mantecas de vaca, en latas de todos tamaños, de Copenhague.

Ricos garbanzos de Castilla.

Esquisitos vinos Champagne y licores botellas fantasia.

Abundante y variado surtido de galletas, pastas finas y sopas de las mejores fábricas.

Conservas del país y de la Rioja, entre los que figuran espárragos, judías verdes ciruelas, guisantes, pimientos, melocoton y otros frutos.

Abundante surtido de jamones y toda clase de embutidos.

Tambien se han recibido los ricos Bizcochos PERAL.

LA VILLA DE MADRID. Sociedad, 23 y 25. 8-7

SE VENDE en 4.000 pesetas una casa en los Alcázares, baño de Lo Sola, contigua á la de D. Juan Hernandez. Para tratar de ella, pueden dirigirse á D. Antonio Ortiz, calle de Algezares, 4. Murcia. 10-6

UN REAL vale cada tomo de la Biblioteca Util, que lo es. Van publicados dos: el 1.º «Industrias lucrativas», y 2.º «Fisiología, higiene y medicina doméstica».—Los dos han tenido mucha aceptación. Se vende en la imprenta de este periódico. 4-4

FUNERARIA DE GREGORIO ESTEVE.

18, SAN NICOLAS, 18.

Cajas mortuorias de todas clases y precios, objetos fúnebres y servicio funerario permanente de día y noche.

18, SAN NICOLAS, 18. 10-6

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

SE VENDE una cuerda de cáñamo, alquitranada, de 91 metros de largo. Para verla y tratar, calle de Segura, núm. 8. 6-5

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 4, principal.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolás, 47.

A LOS ALPARGATEROS. LA PRIMITIVA MURCIANA

FÁBRICA DE TRENZA MECÁNICA PARA SUELAS DE ALPARGATAS CON REAL PRIVILEGIO

de Francisco Monzó.

En condiciones mas ventajosas que hasta hoy se ha podido obtener de ninguna fábrica pueden surtir en La Primitiva Murciana de todas las clases y números necesarias para dicha fabricación de alpargatas.

Exportacion á todos puntos. Se sirven pedidos á domicilio. Teléfono núm. 29.

LA PRIMITIVA MURCIANA. Barrio de S. Benito (junto al Carmen). 8-2-6-7

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extracción de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las **Legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt**, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas. En Murcia casa de D. Julio López y D. Agustín Farrán. 18 14

ALMACEN DE CARBON.

Calle de Capuchinos, 32. (Barrio de S. Benito.)
TELÉFONO, NÚMERO 13.

Poseemos las mejores clases de carbon á los siguientes precios:

Carbon-París, encina, pino y cepa, criados, 6 ptas. quintal de 46 kilcs.

Las mismas clases por arrobas sueltas, á 1'75 pesetas arroba 11 y medio kilos.

Carbon de pino y cepa, en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Carbonilla superior de encina, 1 pta. arroba de 11 y medio kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Sta. Isabel, 8. Tahona S. Nicolás. Ceballos, 10. Carnicería. 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Carnicería, 7, y Central telefónica, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Gonzalez Vera dentista DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pivot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, calle de la Merced, número 9, pral.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10.